

# SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS

## PROCESO CAP N° 002-2018 CONCURSO PÚBLICO PARA SELECCIÓN DE PERSONAL ESPECIALISTA EN REGULACIÓN

### I. GENERALIDADES

#### 1. Objeto de la convocatoria

Realizar el concurso público de selección de personal de acuerdo al Cuadro de Asignación de Personal (CAP), para el puesto de un Especialista en Regulación.

#### 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

GERENCIA DE REGULACIÓN TARIFARIA

#### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia específica requerida para el puesto	Experiencia profesional mínima de tres (3) años en evaluación de estados financieros, formulación y evaluación de proyectos o evaluación de régimen regulatorio.
Competencias	Solución efectiva de problemas Pensamiento analítico crítico Aprendizaje rápido Multifuncionalidad Comunicación eficaz
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller en economía o afines.
Cursos y/o estudios de especialización	De preferencia con estudios de maestría en regulación de servicios públicos, economía o finanzas.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Conocimientos de econometría y del idioma Inglés (Especificar en el CV)

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Elaborar propuestas referentes al marco regulatorio o sus modificaciones.
- Analizar los estados financieros de las EPS en los procesos de aprobación de fórmula tarifaria.
- Analizar, elaborar y evaluar las estructuras tarifarias según los lineamientos establecidos en el Reglamento General de Tarifas del sector saneamiento.
- Analizar y evaluar los subsidios cruzados de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento General de Tarifas del sector saneamiento.
- Participar en el proceso de determinación e implementación de las fórmulas tarifarias, así como en la revisión de su correcta aplicación y cálculos por parte de las EPS.
- Elaborar documentos de trabajo y estudios económicos de relevancia regulatoria según requerimientos de la Gerencia.
- Participar en la elaboración de estudios tarifarios.
- Evaluar el Plan Maestro Optimizado o cualquier otro instrumento de regulación tarifaria de las EPS y elaborar los informes correspondientes para ser presentados a la Gerencia.
- Desempeñar otras funciones que le sean asignadas por el Supervisor I en el ámbito de su competencia.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento
Duración del contrato	Contrato a Plazo Indeterminado
Remuneración mensual	De acuerdo a calificación
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata

## V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	31/01/2018	Gerencia General
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 12/02/2018 al 23/02/2018	GAF - RRHH
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la convocatoria vía web.	26/02/2018 al 02/03/2018	GAF - RRHH
2	Presentación de la hoja de vida documentada de acuerdo a lo señalado en el numeral 2 del inciso VII, a la siguiente dirección: <b>postulaciones@sunass.gob.pe</b>	Del 28/02/2018 al 02/03/2018	GAF - RRHH
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación de la hoja de vida	05/03/2018 al 07/03/2018	Área usuaria / GAF - RRHH
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en página web de la institución: <b>www.sunass.gob.pe</b>	08/03/2018	GAF - RRHH
5	Evaluación de Conocimientos	09/03/2018	Comité de Selección / GAF - RRHH
6	Publicación de resultados de la evaluación de Conocimientos en la pág. web en la siguiente dirección : <b>www.sunass.gob.pe</b>	12/03/2018	GAF - RRHH
7	Entrevista personal	13/03/2018	Comité de Selección
8	Publicación de resultados de la Entrevista Personal en la pág. web en la siguiente dirección : <b>www.sunass.gob.pe</b>	15/03/2018	GAF - RRHH
9	Evaluación Psicológica Lugar: Consultora externa	16/03/2018	Consultora externa / GAF - RRHH
10	Publicación de resultados de la Evaluación Psicológica en la pág. Web en la siguiente dirección : <b>www.sunass.gob.pe</b>	22/03/2018	GAF - RRHH
11	Publicación de Resultados Finales en la pág. web en la siguiente dirección : <b>www.sunass.gob.pe</b>	22/03/2018	GAF - RRHH

## VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

Etapa	Ponderación	Calificación	
<b>EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA</b>			
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida	30%	70	100
<b>EVALUACIONES</b>			
Evaluación de Conocimientos	30%	70	100
<b>ENTREVISTA</b>			
Entrevista Personal	40%	70	100
<b>EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS</b>			
Examen Psicológico	—	NO APTO	APTO
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>		

El puntaje aprobatorio será de 70/100 por etapa.

## VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

### 1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en el Currículo Vitae tiene carácter de declaración jurada, y es formulada en virtud del principio de presunción de veracidad, previsto en el numeral 1.7 del Artículo IV del Título Preliminar y en el artículo 49° del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, **sometiéndose el postulante y/o ganador a las responsabilidades administrativas, civiles y/o penales correspondientes en caso de consignar información falsa, conforme al proceso de fiscalización posterior que pudiere realizar la Entidad; sin perjuicio de ser descalificado del presente proceso.**

### 2. Documentación adicional:

- a) Presentar **currículum vitae documentado (documentar solo lo requerido por el perfil puesto)**, vía correo electrónico en la fecha establecida según cronograma, indicando el puesto y el número de proceso CAP al que se postula en el ASUNTO del correo, y con la siguiente estructura:
- Datos Personales
  - Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios.
  - Experiencia laboral
  - Cursos y/o estudios especializados (solo lo requerido para el puesto)
  - Otros requisitos requeridos para el puesto y/o cargo

b) Copia del DNI

**Considerar lo siguiente:**

- El correo para postular deberá tener como tamaño máximo (Incluido archivos adjuntos) un total de 5 Megabytes.
- De no detallar el ASUNTO del correo electrónico a enviar o no presentar la documentación obligatoria conforme a lo señalado, se considerará como no válida la postulación.

## **VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO**

### **1. Declaratoria del proceso como desierto**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan al menos 03 postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### **2. Cancelación del proceso de selección**

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras supuestos debidamente justificados